

Mesa Redonda

“Educación e

Leticia Albisu Viacava | Maestra. Especializada en Dificultades de Aprendizaje y Psicopedagogía Clínica. Especialista en Culturas escritas y Alfabetización Inicial. Diplomada en Educación y Nuevas Tecnologías.

«En la tarea de cada día, reconocer al otro como igual es permitirle que encuentre lo que viene a buscar, que diga lo que quiere decir, que construya todo lo que se anime a construir.»

(Southwell, 2006:48)

Desde comienzos de 2014, en la revista *QUEHACER EDUCATIVO* se cuenta con un espacio en el que los maestros comparten experiencias de aula que reflejan la intención de brindar posibilidades de aprendizaje a todos los sujetos que allí asisten, más allá de la inexorabilidad de los determinismos socioculturales sobre los aprendizajes. Diferentes propuestas se han gestado, se han compartido, y se han podido leer en los diferentes números de la revista en estos años. Además se convoca a colegas que dan luz teórica a estas cuestiones, reflexionan sobre las prácticas educativas en articulación con la teoría. Tras dos años de compartir este tipo de artículos se culmina el presente año lectivo con una mesa redonda, donde los convocados a seguir reflexionando en torno al tema Educación e Igualdad son amigos de la casa: Doctor en Educación Pablo Martinis, Maestro y Licenciado en Educación Sebastián Valdez, Maestra Inspectora Nacional de Educación Especial Carmen Castellano, Maestra Inspectora Regionalizada de Educación Especial Rosamaría Tiscordio, Maestra Directora Carmen Seveso, Maestra Gimena Navarro y Maestra Directora Laura Battaglia.

Los artículos que se publican en la revista, que llevan un proceso de reflexión y debate previo a su edición, así como la instancia de mesa redonda, son espacios que apuntan al trabajo colaborativo entre los diferentes agentes de la educación, posibilitando así *«participar de un pensamiento distribuido (...), donde el proceso no es jerárquico, sino asentado en la participación y ayuda mutua entre iguales sin la matización de posiciones asimétricas asociadas a la jerarquía convencional»* (Pérez Gómez, 2012:163).

En el marco del derecho a la igualdad y del respeto a la singularidad, se busca entonces *«...generar prácticas genuinamente alternativas y, por qué no, emancipatorias»* (Baquero, 2012:19).

La Mesa Redonda se titula “Educación e Igualdad” porque se enmarca precisamente en el paradigma de los derechos humanos, marco del derecho a la igualdad y del respeto a la singularidad. Desde este enfoque se apunta a que los sujetos sean parte de aquello que los coloca como iguales junto a los demás, iguales en el sentido de ser pensados y de poder pensarse como sujetos con capacidad de aprender. Ubicarnos desde este paradigma podría *«...socavar esa pretensión altiva de la normalización que no es más que la imposición de una supuesta identidad única, ficticia y sin fisuras de aquello que es pensado como lo “normal”»* (Skliar, 2005:15).



igualdad”

Pablo Martinis plantea diferentes acepciones del término inclusión. Abre el debate en torno a cuándo se puede concebir al otro como igual. Plantea la necesidad de reconstruir la noción de igualdad, partiendo del reconocimiento del otro diferente, lo que no significa desigualdad.

Sebastián Valdez refiere a la igualdad como punto de partida. Pone en jaque el concepto de la repetición en cuanto mecanismo de selección. Enmarca sus ideas desde la igualdad como base de la democracia.

Carmen Castellano, Rosamaría Tiscordio y Carmen Seveso aportan a la reflexión en torno al lugar de la Escuela Especial como centro para la inclusión educativa. Plantean la responsabilidad de los actores educativos de brindar educación para todos y cada uno. Refieren al acto educativo como un acto de igualdad.

Gimena Navarro narra una experiencia de aula y parte de la pregunta: ¿es posible atender a la diversidad y dar oportunidades a todos? Tras su exposición concluye que sí es posible, que es difícil, y “*está buenísimo intentarlo*”. Esta maestra y la institución escolar en la cual se desempeña, se desviaron de los moldes que limitan y levantan murallas excluyendo sujetos, lo cual implica reconocer las diferencias y pensar a los niños como iguales en su punto de partida. Los actores educativos de la escuela asumieron la responsabilidad de brindarles oportunidades de aprendizaje a todos y a cada uno de los niños que allí asisten, creando un espacio común para todos.

A continuación se podrán leer las ponencias que posiblemente interpelen al docente lector acerca de sus prácticas educativas. Los autores de los siguientes artículos, sin lugar a dudas, ponen en tela de juicio el mandato igualador y abren ventanas para repensar maneras de reestructurar las lógicas excluyentes de un modelo que aún deja por fuera a muchos de nuestros niños y jóvenes. 

Referencias bibliográficas

BAQUERO, Ricardo Jorge (2012): “Alcances y límites de la mirada psicoeducativa sobre el aprendizaje escolar: algunos giros y perspectivas” en *Polifonías. Revista de Educación*, Año 1, N° 1 (Septiembre-Octubre), pp. 9-21. En línea: <http://www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/sites/www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/files/site/POLIFONIAS.pdf>

PÉREZ GÓMEZ, Ángel I. (2012): *Educarse en la era digital*. Madrid: Ed. Morata.

SKLIAR, Carlos (2005): “Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación” en *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. XVII, N° 41 (enero-abril), pp. 11-22. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. En línea: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6024/5431>

SOUTHWELL, Myriam (2006): “La tensión desigualdad y escuela. Breve recorrido histórico de sus avatares en el Río de la Plata” en P. Martinis; P. Redondo (comps.): *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*, pp. 47-79. Buenos Aires: del estante editorial. Serie Educación.